

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 079**

En Huépil, a 12 de febrero de dos mil quince, siendo las 08.30 horas, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. José Antonio Fernández Alister quien abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores ; Dina Gutiérrez Salazar, Magaly Jara Hernández, Jaime Henríquez Vega, Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah, Luis Romero Jara, y el ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal (S) Sr. Francisco Dueñas Aguayo.

En primera instancia. La Concejal Sra. Dina Gutiérrez, solicita al Concejo se otorgue un minuto de silencio en memoria de Eduardo Alejandro Cuevas Escobar y Juan Guillermo Sanhueza Hermosilla, ambos fallecidos en un accidente laboral en la VI Región, localidad de Buin lo que es ampliamente respaldado por el Sr. Alcalde y los Concejales presentes.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Aprobación Acta N°78 Sesión Ordinaria del 22.01.2015 y Acta N°17 de Sesión extraordinaria del 30 de enero de 2015
2. Lectura de Correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación
5. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Salud
6. Solicitud de acuerdo para aprobar compromisos de "Gastos de Operación y Mantención" para las iniciativas de inversión postuladas a Fondo Regional Iniciativa Local (FRIL) años 2015, de acuerdo al siguiente detalle:
  - a. Cierre perimetral Multicancha Los Copihues (Código BIP 30139424)
  - b. Construcción Salón de Reuniones Balneario Municipal de Tucapel (Código BIP 3013875)
  - c. Construcción Sede Social Población La Esperanza de Tucapel (Código BIP 30132544)
  - d. Cierre Perimetral Cementerio Municipal de Polcura – Trupán (Código BIP 30267483)
  - e. Mejoramiento Cementerio de Huépil (Código BIP 3026822)
  - f. Mejoramiento Callejón 21 de Mayo (Código BIP 30113631)
7. Solicitud de acuerdo para aprobar compra de terreno en la localidad de Trupán y compra de terreno en Huépil, Población 5 de octubre
8. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde

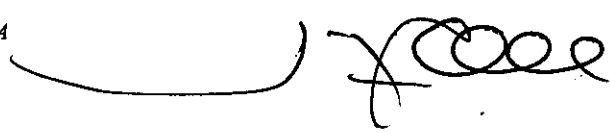
**1.- Aprobación Acta N°17 Sesión Ordinaria Extraordinaria del 30.01.2015**

El Sr. Alcalde somete a consideración el Acta N° 17 para su aprobación la cual es aprobada por la totalidad de los concejales, con las siguientes observaciones; la Concejal Magaly Jara señala que se debe corregir en el numeral N°5 donde ella señala que los baños del Gimnasio del Gimnasio también serán ocupados para el uso de los estudiantes. El Sr. Riquelme señala que no está expresado el valor de una modificación presupuestaria que tiene que ver con el Programas Viajes Jefas de Hogar Adulto Mayor, por un valor estimado de \$1.000.000. En referencia al Acta N°78 Sesión Ordinaria del 22.02.2015 será sometida a probación en sesión programada para el día lunes 16.02.2015.

**2.- Lectura de correspondencia;**

Se da lectura a los oficios despachados Ord. N°60 del 20.01.2015, Ord. N°63 del 22.02.2015, Ord. N° 71 del 23.01.2015, Ord. N°76 del 26.01.2015, Ord. N°77 del 26.01.2015, Ord. N°85 del 28.01.2015, Ord. N°87 del 29.01.2015, Ord. N°88 del 29.01.2015, Ord. N°89 del 29.01.2015, Ord. N°91 del 29.01.2015, Ord. N°98 del 02.02.2015, Ord. N°101 del 02.02.2015, Ord. N°103 del 03.02.2015, Ord. N°122 del 06.02.2015, Ord. N°124 del 06.02.2015, Ord. N°126 del 06.02.2015, Ord. N°133 del 10.02.2015, Ord. N°135 del 10.02.2015, Ord. N°138 del 10.02.2015, y a la siguiente correspondencia recibida;

- Carta del 23 de enero de 2015 del Sr. Alfredo Manosalva L., presidente de la junta de vecinos La Unión de Tucapel de Educación por la cual solicita se considere en futuros proyectos FRIL, la construcción de un Salón Multi-propósito para la Junta e Vecinos.
- Memo N°03 del 29 de enero del 2015 de la Directora Secplan.
- Of. N° 889 del 15 de enero de 2015 de la Contraloría General de la República.
- Ord. N° 008 Alcalde Comuna de Antuco y Presidente de la Asoc. Territorio Bio Bio Cordillera.
- Carta del 10 de febrero de 2015 del Director del Departamento de Educación (S)



- Memo N° 06 del 02 de febrero de 2015 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación
- Carta del 03 de febrero de 2015 Sr. Waldo San Martín Vega
- Ord. N° 55 del 10 de febrero de 2015 Director Comunal de Educación.
- Memo N° 19 del 12 de febrero de 2015 del Director de Administración y Finanzas.
- Memo N° 20 del 12 de febrero de 2015 del Director de Administración y Finanzas.

De la correspondencia recibida, los Concejales manifiestan su preocupación en relación a la situación del profesor Waldo San Martín, el cual representa al Concejo se disconformidad por el trato dado en la cantidad de meses que serán tomados para el pago de su indemnización, que de acuerdo a Of.N°889 de la Contraloría General de la República, la cual sanciona que el pago debe calcularse en base a 10 meses y no 11. El Sr. Alcalde compromete Informe del Departamento de Educación Comunal que aclare la diferencia anteriormente señalada, ya que para el también le caen reparos al respecto. El Sr. Romero solicita que en este informe sea explicitado la situación de los otros docentes que se han acogido en este último tiempo a retiro.

### 3.- Cuenta del Sr. Alcalde.

Fecha: Desde el jueves 22 de enero al miércoles 11 de febrero de 2015

Detalle:

FECHA	ASUNTO	LUGAR	PARTICIPANTES
JUEVES 22/1	Comité técnico de Directores	Salón concejo municipal	
VIERNES 23/1	Sostiene audiencias particulares  Sostiene entrevista con Silvia Puelma, Junji, para presentar oferta programas alternativos de este organismo.	Gabinete	-Administradora municipal (s)
LUNES 26/1	Sostiene reunión con vecinos Comité Calle Covadonga de Tucapel por proceso de pavimentación	Delegación municipal	-Concejal Jaime Henríquez  -Secplan
MARTES 27/1	Reunión de trabajo en Oficina del Programa de Recuperación de Barrios y Espacios Públicos, Minvu, para repasar proyectos seleccionados remodelación plaza de Huépil	Concepción	-Secplan -Arquitecto Secplan, Hugo Sanzana
MIÉRCOLES 28/1	Sostiene entrevista con consejero regional Mario Morales por estado de avance proyectos locales.  Coordinación en terreno por incendio de pastizales en sector Valle del Laja y zona contigua Villa La Esperanza de Tucapel	Oficina parlamentaria Roberto Poblete, Los Angeles  Tucapel	-Concejal Jaime Henríquez  -Funcionarios municipales
JUEVES 29/1	PERMISO ADMINISTRATIVO		
VIERNES 30/1	Trabajo administrativo interno  Participa de Festival "El Avellano de Polcura"	Gabinete  Multicancha Polcura	-Concejales Dina Gutiérrez, Jaime Henríquez, Magaly Jara y Jorge Riquelme
SABADO 31/1	Participa en Festival "El Arcoiris" de Huepil	Estadio municipal de Huépil	-Diputado Roberto Poblete  -Concejales Magaly Jara y Jorge Riquelme
LUNES 2/2	Asiste a sesión Comisión de presupuesto, Gobierno regional del Bío Bío, por discusión proyecto Calle	Gore Bío Bío, Concepción	-Secplan

	Lautaro de Tucapel.  Sostiene reunión con Directora Regional Serviu, Verónica Hidalgo, para realizar consulta para apoyo de proyecto espacios públicos plazas Trupán y Polcura.	Concepción	
MARTES 3/2	Atiende audiencias en localidad de Huépil	Gabinete	
MIÉRCOLES 4/2	Atiende audiencias particulares  Sostiene reunión de coordinación con nueva Dideco y Directora de Salud municipal para coordinar funcionamiento Departamento social.  Visita en terreno para verificar aplicación de "mata polvo" en camino hacia Hacienda Rucamanqui, por parte de forestal Mininco.	Gabinete  Gabinete  Huépil	-Administrador hacienda Rucamanqui, Osvaldo Pérez
JUEVES 5/2	Trabajo administrativo interno	Gabinete	
VIERNES 6/2	Sostiene reunión con presidente cámara de comercio local, para abordar situación actual de patentes de alcoholes. Reunión con vecinos de Tucapel, para abordar situación de prestación irregular de servicios eléctricos y alumbrado público por parte de Frontel.	Gabinete	-Dom -Encargado Oficina de Desarrollo Urbano  Gerente área comercial empresa Frontel  Delegado, área Yungay, Frontel
LUNES 9/2	Trabajo administrativo interno.  Participa de reunión comunidad escolar escuela E-1013 de Tucapel para presentar propuesta nuevas salas modulares de emergencia. Presentación realizada por Mario Muñoz, representante empresa Tecno Fast.	Gabinete  Teatro de Tucapel	-Directora escuela, Adriana Sandoval  -Equipo técnico DAEM
MARTES 10/2	Atiende audiencias en localidad de Tucapel	Delegación municipal	
MIÉRCOLES 11/2	Participa de jornada informativa programa Chile Emprende, dictada por ejecutivo Juan Molina  Visita Villa El Arco Iris de Huépil, para verificar estado y saturación canal aledaño.  Reunión con comerciantes localidad de Tucapel, frente a cobro de aseo municipal.	Teatro municipal de Huépil  Huépil  Delegación de Tucapel	-Concejal Héctor Córdova  -Concejal Héctor Córdova -Equipo profesional SECPLAN  -DAF -Encargado Oficina

	Asiste a velorio de vecinos huepilinos accidentados en faena en comuna de Buin (Juan Sanhueza Hermosilla y Eduardo Cuevas Escobar)	Domicilios particulares	Seguridad ciudadana -Encargado de patentes municipales
	Participa de 5° Aniversario FM Estación, evento Factor X de Huépil	Frontis edificio consistorial	

En el Punto relacionado con su visita al Concejo Regional para entregar información a los Consejeros Regionales del Proyecto Pavimentación Calle Lautaro de Tucapel, informa que no fue posible participar en la comisión que en ese momento estaba analizando el financiamiento de esta iniciativa, la cual finalmente no paso a aprobación del Concejo Regional, los cuales acordaron una moción para oficiar al Serviu con la finalidad que este servicio pudiese financiar este proyecto; por esta razón el Alcalde informa que a posterior se reunió con la Directora Regional del Serviu Srta. Verónica Hidalgo, para solicitar el apoyo respectivo. La Directora del Serviu le manifestó que este Ministerio no financia Proyectos de Pavimentos Estructurante, siendo para ellos la prioridad los Pavimentos Participativos, por lo tanto, él espera que en sesión del Concejo Regional del día 24 de Febrero, finalmente éste proyecto sea puesto en tabla para su aprobación, haciendo hincapié que se requiere desarrollar distintas acciones y gestiones ante los Consejeros Regionales necesarias para el bien entendimiento de esta importante inversión para la comuna. Dentro de ésta reunión con la Directora Regional Serviu se abordaron otros temas como el Proyecto Plaza Huépil, el que fue adjudicado a una empresa para su diseño y que se espera que dentro del año quede aprobado y pase directo a financiamiento del MINVU, de igual forma se le solicitó el apoyo y asesoría para la presentación de un proyecto línea financiamiento MINVU Espacios Públicos de las Plazas Trupán y Polcura, lo que se haría bajo la modalidad de un solo proyecto.

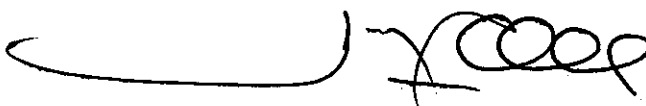
El Sr. Alcalde informa al Concejo que dos sectores de la comuna específicamente caminos rurales como son el tramo desde el puente Reñico hacia Huépil Alto en alrededor de 250 metros lineales y camino hacia Rucamanqui, se aplicó mata polvo, lo cual se constato con una visita a terreno. También señala que a través de Director de Obras se hizo contacto con el inspector fiscal del Programa de Mantención Global de los Caminos, para solicitar la aplicación de mata polvo en otros sectores rurales.

#### 4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación

El Sr. Romero informa que en cumplimiento a su petición de levantar un calendario de visita a cada uno de los establecimientos de la comuna, se le entregó una propuesta de calendarización, el cual se entrega a cada uno de los Concejales.

Cuentas de Ingresos		AUMENTA
115.05.03.01	DE LA MUNICIPALIDAD A SS INC. A GEST.	1.603.584.-
<b>Total Ingresos que Aumentan,.....\$</b>		<b>1.603.584.-</b>

Cuentas de Gastos		AUMENTA
2015.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	1.603.584.-
<b>Total Gastos que Aumentan,.....\$</b>		<b>1.603.584.-</b>



**5. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Salud**

La Sra. Dina Gutiérrez en su calidad de Presidenta de la comisión de Salud, entrega el informe respectivo sobre la modificación presupuestarias de los memos del Departamento de Salud N°16 Y 17, iniciando la exposición del Acta N°02 del 10 de febrero del 2015.

**AUMENTA INGRESOS**

05		C X C Transferencias Corrientes	
	03	De otras entidades publicas	
		006 Del Servicio de Salud	
		002 Aportes afectados	\$ 49.196.976
		Total	\$ 49.196.976

**AUMENTA GASTOS**

Sub	Ítem	Asig	Denominación	Programa de apoyo al desarrollo Biopsicosocial en las redes asistenciales.	Programa Intervencion es breves en alcohol en atención primaria	Apoyo Diagnostico Radiológico en el nivel primaria de atención para la resolución NAC	Programa nacional de inmunización de influenza y neumococo en nivel Primario de Atención año 2015	Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural	Programa Vida Sana Intervención en Factores de Riesgo Enfermedades No trasmisible (mal Nutrición)	TOTAL
21	01	00400 5	Trabajos Extraordinarios				\$ 220.626			\$ 220.626
21	03	99999 9	Otras Remuneraciones	\$ 10.558.431	\$ 3.746.140			\$ 18.526.451	\$ 10.000.000	\$ 42.831.022
22	08	999	Servicios Generales (otros)			\$ 2.058.840			\$ 3.052.488	\$ 5.111.328
22	11	002	Curso de capacitación		\$ 534.000			\$ 500.000		\$ 1.034.000
			total	\$ 10.558.431	\$ 4.280.140	\$ 2.058.840	\$ 220.626	\$ 19.026.451	\$ 13.052.488	\$ 49.196.976

Se aprueba en forma unánime por el Concejo los memos N°16 Y 17 del Departamento de Salud.

**6.- Solicitud de acuerdo para aprobar compromisos de Operación y Mantenimiento de la iniciativa de inversión FRIL 2015:**

- a. Cierre perimetral Multicancha Los Copihues (Código BIP30139424).
- b. Construcción Salón de Reuniones Balneario Municipal de Tucapel (Código BIP 3013875).
- c. Construcción Sede Social Población la Esperanza de Tucapel (Código BIP 30132544).
- d. Cierre Perimetral Cementerio de Polcura (Código BIP 30267483).
- e. Mejoramiento Cementerio Huépil (Código BIP 3026822).
- f. Mejoramiento Callejón 21 de Mayo (Código BIP 30113631).

**7.- Solicitud de acuerdo para compra de terrenos en Localidad de Trupán y compra terreno en Huépil, Población 5 de Octubre.**

El Sr. Alcalde informa al Concejo que se han realizado dos gestiones para la compra de terrenos:

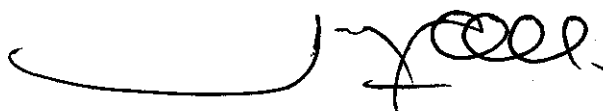
- a. Terreno en Huépil ubicado al final de calle 5 de Octubre, de propiedad del Sr. Eduardo Oróstica, con quien se reunió en dependencias de la Alcaldía manifestándole que él tenía la disposición de enajenar esta propiedad a nombre del Municipio por un valor de \$12.000.000 (doce millones), sin embargo el Sr. Oróstica hace presente al Alcalde que él cuenta con una Escritura de Compra Venta no inscrita en el Conservador de Bienes Raíces y que está realizando los trámites ante el Ministerio de Bienes Nacionales para contar lo antes posible con su título de dominio, por lo tanto el mantendría el compromiso hasta que regularice su situación. El Sr. Alcalde informa al Concejo que la compra de este terreno permitirá unir las calles 5 de Octubre con Pasaje Padre Hurtado, y de esta forma dejar una circulación expedita.
- b. El Terreno visualizado para comprar se encuentra ubicado en la Localidad de Trupán, Calle Alejandro Pérez de propiedad del Sr. Hediberto Hernández Landaeta, por un valor de \$ 3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos). El Sr. Alcalde informa que el propósito de la adquisición de este terreno es para proyectar la construcción de una biblioteca pública para esta Localidad. El Sr. Alcalde solicita al Concejo la aprobación para la compra de estos terrenos, en la medida de su habilitación jurídica de ellos. En relación a lo mismo, el Sr. Alcalde solicita la moción para aprobar Modificación Presupuestaria según Memo N°19 de la Dirección de Administración y Finanzas, por un valor de \$ 3.800.000 (tres millones ochocientos mil pesos), subdividido en \$ 3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos) para la compra de la propiedad ubicada en la localidad de Trupán del Sr. Hediberto Hernández Landaeta, y \$300.000 (trescientos mil pesos) para gastos asociados. Lo que es aprobado por la totalidad del Concejo.

El Alcalde solicita moción al Concejo a petición del Director de Administración y Finanzas para corregir Presupuesto Municipal 2015. Para tal efecto los fundamentos son entregados por el Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wohlk, dicha corrección afecta a dos partidas del Ítem 2101 personal de planta y el ítem 3407 deuda flotante, estas correcciones no inciden en monto final del presupuesto aprobado por el Concejo Municipal de Diciembre del 2004. El Sr. Alcalde solicita acuerdo al Concejo para aprobar ésta corrección del Presupuesto Municipal 2015, lo que es aprobado por la totalidad del Concejo.

El Sr. Alcalde solicita moción para la aprobación del Memo N°20 de la Dirección de Administración Y Finanzas, el cual tiene como propósito incrementar el Presupuesto para el festival El Cóndor de Tucapel, por un monto de \$ 1.190.000 (un millón noventa mil pesos). La razón de este incremento por lo informado por el Sr. Wohlk, es el traslado de éste festival al estadio Municipal de Tucapel, específicamente lo relacionado a la logística e instalación de escenarios. El Sr. Alcalde somete a votación esta modificación, la que es aprobada por el Concejo en su totalidad.

**8.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde**

a) **Sra. Dina Gutiérrez Salazar**, consulta cual es la situación de las personas que se encuentran dentro de la línea de campamento del Serviu ex Campamento El Bosque de Tucapel, que a la fecha no han tenido respuesta con respecto a las compra de sus viviendas, también señala que el Sr. Christian Luna, profesional Serviu se encuentra de vacaciones por lo informado. El Sr. Alcalde señala que esta situación él la informó a la Directora Regional Serviu, la que comprometió especial atención en el apoyo a estas personas, el Sr. Francisco Dueñas señala que durante la semana en cuestión el Serviu se contacto con estas personas para adquirir información relacionada con la vivienda a comprar que de acuerdo a la información entregada por ellos, se encuentra en trámite final en la Unidad Jurídica de ese servicio, la Sra. Dina quiere representar su preocupación por la situación del profesor Waldo San Martín, en relación al trato dado por el no reconocimiento para el cálculo de indemnización por su retiro que está siendo calculado en base a 10 meses y no 11. También solicita una reposición de una estructura que estaba en el Km. 2.5 Rancho Chico y que era utilizada para depositar basura por los vecinos, la cual hoy no existe, ya que los nuevos propietarios, Forestal Trupán cuando construyeron un nuevo cerco retiraron esta estructura, la que hoy día los vecinos solicitan porque se sienten obligados a dejar la basura amontonada con el impacto ambiental que esto tiene, también pregunta al Sr. Alcalde por la situación del APR Polcura, el Sr. Alcalde señala que este proyecto en lo



relacionado con el Municipio, es decir, liquidación de mismo está terminada y solo falta que Essbio que fue contratado para la emisión de un Informe Técnico entregue estos antecedentes y posteriormente postularlo en carácter urgente a la SUBDERE para su financiamiento, la Sra. Dina hace mención que Essbio fue contratado para cumplir esta labor en un plazo determinado, a lo que el Sr. Alcalde responde que el plazo fueron 90 días, por lo tanto es una situación a estudiar. La Sra. Dina señala que le preocupa la matanza discriminada de perros, sin distinción de perros vagos o aquellos que responsablemente se encuentran cuidados por sus dueños, el Sr. Alcalde responde que para el también es preocupante, pero también informa que carabineros no tiene denuncias al respecto. Por último la Sra. Dina manifiesta su preocupación por la seguridad de la comuna mencionando la delicada situación que afectó a don Pablo Salgado y Señora en el Sector La Colonia, Hijuela, y considera preocupante que el Fiscal de nuestra Jurisdicción no haya dado orden de investigar. El Sr. Alcalde señala que el recibió una carta de los vecinos del sector La Colonia, Huépil Alto, donde señalan que habiendo generado la instancia de ordenar una investigación, no se hizo; por consecuencia el Alcalde informa que se oficiará al Fiscal Regional para solicitar una reunión donde se le entregaran los antecedentes que tiene que ver con la inseguridad de la comuna y el actuar de la fiscalía jurisdiccional, también esta situación será oficiada a la Prefectura de Carabineros Bio Bio.

b) La Concejala Magaly Jara Hernández solicita ayuda social para la Sra. Rosa Torres, domiciliada en Población San José y que presenta una vivienda con graves daños estructurales y quizás lo más grave que no tiene alcantarillado y que hoy día tiene una deuda de luz de 3 años, El Sr. Alcalde acoge esta solicitud comprometiéndose a estudiar el caso y a asistirle en estos requerimientos, para estos efectos se conversará con ella para ver la forma de solucionar estos pagos de forma compartida. La Sra. Magaly Jara señala que una vecina le comentó que estaba muy preocupada porque el Concejo le iba a cerrar su negocio si no regularizaba su vivienda, ya que el costo para normalizar esta situación bordea ,los \$500.000 (quinientos mil pesos), El Sr Alcalde dice que más de una vez él ha manifestado en reuniones, ya sea en Tucapel o Huépil, que la disposición del Municipio siempre ha sido resolver esta situación, sin otro ánimo que ellos puedan tener su situación legalizada, lo que manifestó en reuniones en la localidad de Tucapel y también en reunión con la cámara de comercio comunal, gremio que también está siendo gestiones para la contratación de un profesional que permita resolver en particular lo relacionado a las patentes de alcoholes. La Sra. Magaly Jara también manifiesta su preocupación de la situación del profesor Waldo San Martín, pidiendo al Sr. Alcalde que se revise la situación de su indemnización. También la Sra. Magaly Jara manifiesta que ella asistió a una ceremonia al Hospital donde el Alcalde era representado por un funcionario, situación que a su parecer no corresponde, ya que la modificación a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades le otorgó la representación protocolar a un miembro del Concejo Municipal. El Sr. Alcalde responde que es efectivo y pide las excusas al caso, señalando que esta situación será corregida.

c) El Concejal Sr. Jaime Henríquez Vega solicita que se oficie a Carabineros de Tucapel para el corte de calles Independencia y Covadonga por San Diego en la Localidad de Tucapel por la terminación de la Semana Tucapelina, también señala que se haga las diligencias respectivas para la reparación de los baches o eventos que se encanuta en Av. O'Higgins al llegar a San Diego. El Sr. Henríquez consulta por la puesta en marcha de la ambulancia adquirida, el Sr. Alcalde señala que esta a la fecha no está operativa, pero que le consultará a la Directora para que informe cuando estaría dispuesta para su funcionamiento. El Sr. Henríquez consulta también por el transporte vespertino para el presente año, el Sr. Alcalde manifiesta de que se generará una reunión con las personas usuarias de este transportes y conocer el listado de los postulantes. El Sr. Henríquez consulta al Alcalde el plazo de entrega de la Plaza de Tucapel, que de acuerdo a lo programado estaba terminada el día 14 de febrero. El Sr. Alcalde informa que la empresa solicito al Serviu un aumento de Obra y plazo, el que fue otorgado por esta institución, por lo tanto, hay una reprogramación en la entrega de la Plaza para el 3 o 4 de marzo del año en curso. El Sr. Henríquez consulta si el CESFAM de Tucapel está funcionando, el Sr. Alcalde señala que a la fecha aun no estaría funcionando, pero si se inicio el proceso de recepción provisoria por la DOM, lo que arrojó observaciones que fueron informadas a la empresa para su corrección, también explica que hubo una modificación de proyecto relacionada con el sistema eléctrico, ya que, inicialmente ésta conexión eléctrica estaba por Calle Bulnes y fue trasladada a Calle Comercio, el Concejal Henríquez le consulta al Alcalde que servicio garantiza que el CESFAM funciona satisfactoriamente, el Sr. Alcalde señala que los servicios como Essbio, Empresas Eléctricas y otros deben certificar que estos funcionen adecuadamente, correspondiéndole al Servicio de Salud la certificación sanitaria y la DOM, la construcción en sí, además le corresponde a la empresa dejar boleta de garantía por el buen comportamiento de la obra por un período de 1 año desde la recepción definitiva sin observaciones, por tanto las falencias que se pudiesen producirse durante este año están económicamente resguardadas . El Sr. Henríquez solicita al Alcalde la nomina de las personas que evaluaron a los participantes del Festival el Cóndor de Tucapel y la pauta de evaluación.

d) El Concejal Sr Jorge Riquelme Ferrada en primer lugar manifiesta su preocupación por la situación del profesor Waldo San Martín y solicita que se agoten todas las instancias para resolver si situación y también a petición de él transmitir al Concejo su agradecimiento por haberle mantenido su carga horaria, lo que ha permitido que su cálculo por indemnización sea mejor. El Sr. Riquelme consulta que ha pasado con las tarifas de electricidad producto del cambio a Led, el Sr. Alcalde señala que a la fecha el convenio no está operativo y que este entra en operación una vez que se recepcione las luminarias por parte del Municipio, el Sr. Riquelme solicita que se proyecten otras extensiones de alumbrado público en Huépil como Av. Rucamanqui, Av. Rucamanqui – Los Copihues. Consulta si para los Festivales de Tucapel y Trupán se contará desde Huépil con movilización, el Sr. Alcalde señala que acoge su petición y que se dispondrá de algunos furgones para el traslado de personas, el Sr. Riquelme solicita el apoyo en movilización para los equipos de futbol Andalien de Las Lomas y Monte Verde de Huépil para participar del campeonato provincial (Copa Cordillera).

e) El Concejal Sr. Héctor Córdova Sabbah señala que vuelve a reiterar la solicitud de que se prohíba en la comuna el comercio ambulante, tal como se hace en la comuna de Yungay porque él informó a los comerciantes de que esta práctica a contar del 20 de enero del 2015 iba a ser prohibida en la Comuna, sin embargo todavía está este comercio ambulante especialmente en las tardes muchos de ellos sin autorización, lo que atenta directamente sobre los negocios establecidos. El Sr. Alcalde señala que lo que procede en este caso es la regularización de este comercio ambulante como ejemplo regular el horario y otros a estudiar con la Unidad Jurídica del Municipio. Aprovechando la presencia del Sr. Dueñas, el Sr. Córdova consulta el avance de las visitas del Comité el Esfuerzo de Huépil, que de acuerdo a lo conversado por algunos socios, aun no han sido visitados, el Sr. Dueñas responde que parte de ellos si han sido visitados quedando un saldo de alrededor de 12 personas, indicando a la vez, que de la revisión hecha una parte importante de estas personas presenta una desorientación del tipo de postulación habitacional que debiera postular de acuerdo a la oferta Serviu. El Sr. Córdova pregunta sobre el estado de reparación de vivienda del Sr. Francisco Burgos quien vive en Calle Esmeralda N° 80 que presenta graves problemas de salud, de acuerdo a lo que informado por el Sr. Burgos quien ha venido a la DOM y se le ha dicho que los materiales se están cotizando y de eso han pasado 2 meses. El Sr. Córdova manifiesta su preocupación por el proyecto Ciclo vía de Trupán, el que se proyecta en terrenos de Ferrocarriles, solicitando que se programe una reunión con los vecinos y también darle mayor fuerza a este proyecto. El Sr. Alcalde al respecto señala que es necesario juntarse con los vecinos para darles a conocer el proyecto y de esta forma su validación. Por último, da las gracias al Sr. Alcalde por la gestión realizada en la instalación de mata polvo en el Puente Huépil y pide que se le envíe una carta de agradecimiento al Sr. Osvaldo Perez por la materialización de esta actividad.

f) El Concejal Sr. Luis Romero Jara solicita al Sr Alcalde que se le asista Jurídicamente a la familia de Eduardo Alejandro Cuevas Escobar y Juan Guillermo Sanhueza Hermosilla, ambos fallecidos en un accidente laboral en la VI Región, localidad de Buin, lo que es acogido por el Sr. Alcalde. Sr. Romero señala que los participantes de la gira Técnica a Cuba entregarán más adelante un Informe detallado al Concejo Municipal.

Siendo las 11:15 horas el Sr. Alcalde cierra la sesión en nombre de Dios.

#### ACUERDOS SESIÓN 12.02.15 - 079 ORDINARIA

440 Se aprueba por Unanimidad Acta N° 17 de Sesión Extraordinaria del 30 de enero de 2015

441 Se aprueba por Unanimidad modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°06 del 02 de febrero de 2015 por la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación.

442 Se aprueba por Unanimidad modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°16 y 17 de la Directora del Departamento de Salud.

443 Se aprueba por Unanimidad acuerdos de Operación y Mantenimiento de iniciativas de inversión FRIL 2015 de acuerdo al siguiente detalle:

- a. Cierre perimetral Multicancha Los Copihues (Código BIP 30139424)
- b. Construcción Salón de Reuniones Bañero Municipal de Tucapel (Código BIP 3013875)
- c. Construcción Sede Social Población La Esperanza de Tucapel (Código BIP 30132544)
- d. Cierre Perimetral Cementerio Municipal de Polcura – Trupán (Código BIP 30267483)
- e. Mejoramiento Cementerio de Huépil (Código BIP 3026822)
- f. Mejoramiento Callejón 21 de Mayo (Código BIP 30113631)

444 Se aprueba por Unanimidad compra de terreno en la localidad de Trupán para construcción de Biblioteca y compra de terreno en Huépil, Población 5 de Octubre conexión con Pasaje Padre Hurtado (Calle).

445 Se aprueba por Unanimidad Modificación Presupuestaria propuesta por Memo N°19 del 12 de febrero de 2015 por el Director de Adm. y Finanzas para la compra de terreno en la localidad de Trupán para construcción de Biblioteca.

446 Se aprueba por Unanimidad Modificación Presupuestaria propuesta por Memo N°20 del 12 de febrero de 2015 por el Director de Adm. y Finanzas para el aumento de presupuesto Festival El Cóndor que se realizará en el Estadio Municipal de Tucapel.

447 Se aprueba por Unanimidad corrección Presupuesto Municipal 2015, de acuerdo a la presentación del Director de Adm. y Finanzas Sr. Mario Wohlk Caro.

